

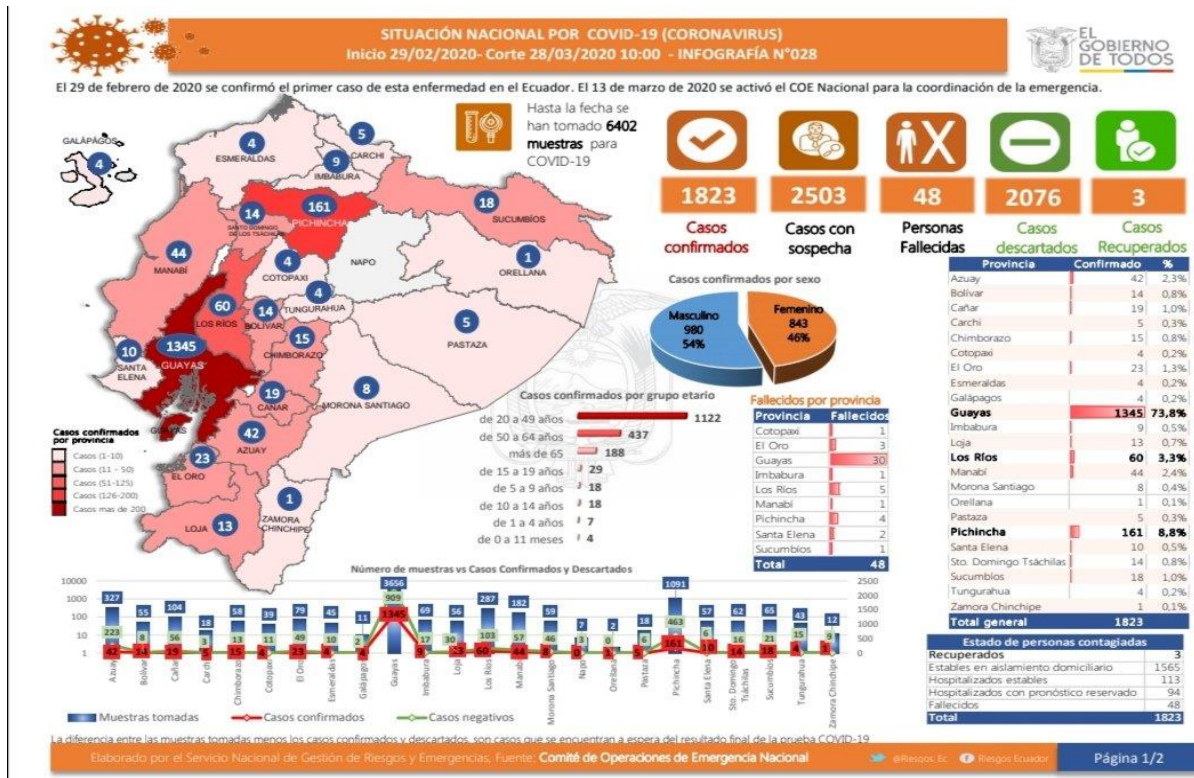
San Juan de Pasto, marzo 28 de 2020

Doctor
Iván Duque Márquez
 Presidente de la República
 Bogotá D.C

REF: S.O.S por una atención especial para Nariño, por el crecimiento exponencial del COVID -19 en el Ecuador

Señor Presidente:

En mi condición de Gobernador del Departamento de Nariño, me permito dirigirme de manera respetuosa comentando que el primer caso de COVID-19, en el hermano país del Ecuador se presentó el 29 de febrero. Hoy un mes después la situación reportada oficialmente es la siguiente:



Los 1823 casos confirmados y los 48 fallecidos, hacen que el Ecuador, en términos de medición per cápita tenga el mayor número de contagiados y muertos por el COVID 19 en Latinoamérica, *como lo confirma una investigación de la BBC publicada el día 26 de marzo.*

Nariño comparte frontera con el Ecuador en la región Andina, Pacífica y junto con el Putumayo, en la región Amazónica



Si nos atenemos al informe antes citado, la situación de las Provincias Ecuatorianas limítrofes con Colombia, a la fecha es la siguiente:

Carchi: 5 casos; Esmeraldas: 4 casos y Sucumbíos: 18 casos (1 fallecido).

La Provincia de Imbabura, cuya capital Ibarra se encuentra a hora y media de Ipiales, registra 9 casos (1 fallecido) y la de Pichincha, con capital Quito, a 4 horas de Ipiales, registra 161 casos.

Esta circunstancia y el hecho que la frontera Colombo- Ecuatoriana, es una frontera dinámica, con un fuerte intercambio de personas y mercancías entre los dos países, me





Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!

llevan Señor Presidente a acudir a Usted, como Jefe del Estado Colombiano, a solicitar **a manera de un verdadero S.O.S**, se adopten un conjunto de medidas, complementarias a las tomadas hasta el momento, para tratar de evitar la propagación sin límite del COVID19, desde el hermano País del Ecuador.

En concreto me permito de manera respetuosa, al tiempo que **URGENTE**, solicitar lo siguiente:

1. Incrementar significativamente el pie de la fuerza pública en nuestro Departamento y en el Putumayo, para ejercer, ojalá en coordinación con las Fuerzas Militares del Ecuador, un estricto control de la frontera, hoy formalmente cerrada, pero que en la realidad sigue abierta, dado que continua el intercambio entre las comunidades limítrofes a través de pasos y trochas ilegales que históricamente han existido.
2. Poner en funcionamiento en la franja limítrofe el mayor número de Equipos de Reacción Inmediata (ERI). En la actualidad la Gobernación tiene contratados siete con la Cruz Roja para todo el Departamento.
3. Dotar a Nariño de un número suficiente de muestras para la detección del COVID 19, de tal manera que se pueda realizar un **intensivo tamizaje focalizado en las zonas de Frontera**.
4. Dotar de todos los equipos e insumos necesarios para que el **Laboratorio del Instituto Departamental de Salud, se habilite cuanto antes, para la toma, análisis y dictamen de las pruebas de detección del COVID 19**.
5. Dotar de personal, equipos e instrumentos que posibiliten la ampliación del número de camas hospitalarias, especialmente de cuidados intensivos (UCI), en los Hospitales Públicos de Ipiales, Tumaco, Barbacoas, La Unión y Pasto, que cuentan con la infraestructura necesaria para la ampliación de estos servicios.
6. Poner en funcionamiento tres hospitales de campaña, para ser ubicados en las tres regiones limítrofes entre Colombia y Ecuador, antes mencionadas.
7. Focalizar a las personas que tradicionalmente han vivido del comercio informal entre los dos países, para que sean beneficiarios de las ayudas y alivios que ha dispuesto el Gobierno a nivel Nacional. De lo contrario estas personas continuarán en su actividad comercial, con el enorme riesgo de incrementar exponencialmente la propagación del COVID 19 en la zona de Frontera Colombo-Ecuatoriana.
8. Poner en funcionamiento dos centros logísticos de abastecimiento de alimentos y productos de primera necesidad, uno en Tumaco y otro en Ipiales, guardando todos los controles sanitarios en la recepción y/o envío de productos





Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!

Estoy seguro Señor Presidente, que Usted y el Estado Colombiano en general, tomarán todas las acciones necesarias para prevenir una situación que puede resultar catastrófica inicialmente par Nariño y Putumayo, y luego para todo nuestro País.

Finalmente aprovecho esta oportunidad para remitir a Usted de manera formal y con el fin de que imparta las instrucciones correspondientes a su equipo de Gobierno, copia de la comunicación que dirigí el día 26 de presente mes y año, al **Doctor Luis Guillermo Plata, Gerente Nacional crisis COVID 19**, *en la cual se consignan las necesidades que con mayor urgencia deben ser atendidas para enfrenta la pandemia del COVID19 en el conjunto del Departamento de Nariño y las subregiones que lo conforman.*

Me suscribo, con sentimientos de consideración y aprecio

Atentamente,

JHON ROJAS CABRERA

Gobernador de Nariño

Anexo: Copia de la comunicación del 26 de marzo de 2020 dirigida por el Gobernador de Nariño, al Gerente Nacional Crisis Covid19 Colombia.

CC. Gerente Crisis (Luis Guillermo Plata), Minsalud, Mindefensa, Cancillería, Gestión del Riesgo, Consejería de Regiones, FND, Embajador de Colombia en Ecuador.





Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2020

Doctor:
LUIS GUILLERMO PLATA PAEZ
Gerente Crisis COVID -19
Bogotá D.C

REF: SOLICITUD DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO POE EMERGENCIA COVID -19

JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y en mi condición de Gobernador de Nariño, solicito de manera respetuosa y de manera **URGENTE** su apoyo en lo siguiente:

MATERIA DE SALUD:

COSTA PACÍFICA: El Fondo de Adaptación, construyó Hospitales en la Costa Pacífica, entre ellos están: La Tola, El Charco, Magüí Payán y Barbacoas.

SUBREGIÓN DEL SANQUIANGA

1. **LA TOLA:** no se terminó, quedó inconcluso y abandonado. (Visité en enero el Fondo de Adaptación y me manifestaron que no existían garantías de seguridad para que los contratistas terminen los hospitales). Red Municipal.
2. **EL CHARCO:** se contrató y no se construyó. Es una necesidad urgente. Red Municipal.

SUBREGION DEL TELEMBÍ

1. **MAGÜÍ PAYÁN:** no se terminó, quedó inconcluso y abandonado. (Visité en mes de enero al Fondo de Adaptación y me manifestaron que no existían garantías de seguridad para que los contratistas terminen los hospitales). Red Municipal.
2. **BARBACOAS:** se terminó, pero le hacen falta unas obras complementarias que quedaron mal construidas y aún sigue el debate jurídico. (El señor Presidente en una visita a Barbacoas dio la orden de resolverlo. Este sería una gran alternativa para habilitar camas de cuidados intermedios y cuidados intensivos). Red Municipal.





Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!

SUBREGIÓN DEL PACÍFICO SUR

HOSPITAL SAN ANDRÉS DE TUMACO: está intervenido. He venido en diálogo directo con el gerente, hicimos un aporte para ampliación y se está a la espera que el Ministerio de Salud dote de camas para cuidados intermedios y cuidados intensivos; necesitamos que nos confirme la cantidad y el tiempo. En Tumaco existen unas instalaciones de CAPRECOM, allí funcionó el Seguro Social, la Clínica de CAPRECOM y Hospital Divino Niño. Están en venta y se hace necesario que se haga entrega al Departamento para realizar las inversiones para su habilitación y puesta en operación. Sería una gran alternativa de expansión. Red Departamental.

SUBREGIÓN CENTRO

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO: se está proyectando la ampliación de camas para cuidados intermedios y cuidados intensivos. Gestionamos ante el Alcalde de Pasto, Germán Chamorro, y la Gerente de Pasto Salud E.S.E. para que nos faciliten las instalaciones del Hospital de Santa Mónica, que fue construido con recursos de regalías, pero no está en funcionamiento por problemas con Regalías y le hacen falta recursos que el departamento y el Municipio de Pasto ya los aportamos. Allí se podría hacer una ampliación importante para camas de cuidados intermedios y cuidados intensivos. Además, el municipio de Pasto posee el Hospital del Corregimiento de Santa Bárbara, que tiene el espacio para ampliar camas. Finalmente, tenemos un prestador, CEHANI, que está también para ser zona de expansión. Red Departamental.

SUBREGIÓN OBANDO

HOSPITAL CIVIL DE IPIALES: se tiene el espacio para ampliar camas para cuidados intermedios y cuidados intensivos. Esta ciudad fronteriza fue donde se detectó el primer caso confirmado de COVID 19 en Nariño. Red Departamental.

SUBREGIÓN DEL JUANAMBÚ

HOSPITAL EDUARDO SANTOS DE LA UNIÓN NARIÑO: se tiene también para ampliación de camas para cuidados intensivos y cuidados intermedios. Red Departamental.

También se tiene dispuesto para zonas de expansión algunos hoteles como el, Morasurco y Sindamanoy, de propiedad del Departamento y coliseos.

Dotación de Ambulancias terrestres, fluviales y medicalizadas. Anexo cuadro de los proyectos.





PROYECTOS ASOCIADOS A MEJORAMIENTO CAPACIDAD INSTALADA POR COVID-19 EN NARIÑO			
PROYECTO	ALCANCE	VALOR	OBSERVACIONES
Mejoramiento de la capacidad instalada hospitalaria por COVID-19 en el departamento de Nariño	Dotación de camas, equipos biomédicos e insumos para 10 puntos de atención, así: 1. Pasto con 5 puntos de atención en 4 coliseos, Hotel Morasurco y Centro de Salud de Santa Bárbara, con 280 camas. 2. Tumaco 1 punto en coliseo, con 50 camas. 3. Ipiales 1 punto en coliseo, con 50 camas 4. Tuquerres 1 punto en coliseo, con 50 camas 5. La Unión 1 punto en coliseo, con 50 camas Incluye además 150 respiradores portables.	21.000.000.000	Valor aproximado. Se está unificando y revisando información para terminar la estructuración del proyecto
Mejoramiento capacidad instalada hospital Civil de Ipiales	12 camas para cuidados intermedios con los equipos respectivos y 10 respiradores portables	1.210.000.000	Valor aproximado. Se está unificando y revisando información para terminar la estructuración del proyecto
Dotación de equipos biomédicos para el hospital san Andres de Tumaco	567 equipos biomédicos para distintos servicios	4.000.000.000	Presentado el Proyecto a Planeación dptal. para cargue en plataforma
Mejoramiento capacidad instalada por COVID-19 para el hospital San Andres de Tumaco	Adecuación infraestructura y dotación de 10 camas de cuidados intermedios y una de recuperación, con la correspondiente dotación según norma de habilitación	4.000.000.000	Valor aproximado. Se está unificando y revisando información para terminar la estructuración del proyecto
Mejoramiento capacidad instalada hospital Universitario para operación hospital Santa Monica de Pasto	Dotación de 96 camas hospitalización y 50 de UCI. Incluye la dotación según norma de habilitación	14.283.000.000	Valor aproximado. Se está unificando y revisando información para terminar la estructuración del proyecto
Fortalecimiento de servicio de UCI para hospital universitario	Reacondicionamiento del área de triage y dotación de 20 camas adicionales para UCI	6.500.000.000	Valor aproximado. Se está unificando y revisando información para terminar la estructuración del proyecto
Apoyo para el transporte asistencial de pacientes en Nariño	Dotación de 28 ambulancias terrestres TAB, 7 ambulancias TAB fluviales y una ambulancia TAM para hospital Universitario. Esta última ambulancia es la novedad de este proyecto que fue aprobado por OCAD el año pasado y no fue contratado	10.540.000.000	solo esta Pendiente cotización de la ambulancia TAM
Total		61.533.000.000	

Existen clínicas privadas que están dispuestas a apoyar, necesitarían las dotaciones para camas de cuidados intermedios y cuidados intensivos.

LA CLÍNICA SALUDCOOP LOS ANDES: es una institución de IV nivel que cuenta con 60 camas de hospitalización, 6 camas de UCI y atiende a los pacientes de MEDIMAS. A corte de febrero, tiene una deuda que asciende a la suma de 14.500 millones de pesos aproximadamente, que impide su normal funcionamiento; les adeudan a los trabajadores salarios desde el mes de septiembre. Bajo estas condiciones es imposible su funcionamiento, se hace necesario que MEDIMAS pague y sería otra red que tendríamos para la atención del COVID- 19. Así mismo ocurre con varias clínicas privadas donde las EPS adeudan mucho dinero.

LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO: estamos a la espera de que nos llegue una cabina, aún no está en funcionamiento, pero aparece en los reportes nacionales de laboratorios autorizados para la práctica y resultados del COVID-19. El Instituto Nacional de Salud, quedó en apoyarnos con equipos y reactivos que hasta el momento no han llegado. Solicitamos agilizar el préstamo por parte del Instituto Nacional de Salud de sondas y primeras para Covid -19. Kit de extracción.

- Pedimos al Ministerio la autorización para suministrar el servicio de práctica de pruebas a las EPS y de la misma manera la autorización para comprar pruebas rápidas y luego recobrar a las EPS.





Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!

- Solicitar al Ministerio de Salud, se estudie la posibilidad que, dentro de la ley de punto final, se priorice el pago de las carteras que adeudan las EPS a los hospitales públicos y privados. Adeudan 140 mil millones a nuestra Red Departamental, esta medida es urgente.
- Solicitamos agilizar el préstamo por parte del Instituto Nacional de Salud del KIT de extracción.
- Necesitamos urgentes hospitales de campaña para instalar en la Costa Pacífica y la Cordillera.

NECESIDADES GENERALES

1. Se necesita abastecer de agua al Municipio de Mosquera, Nariño, en la Costa Pacífica, con 130 mil litros; además de buscar una solución de unas plantas de purificación portátiles para las emergencias en todo el territorio departamental.
2. Nariño es un departamento de frontera y no hay control en 34 puntos irregulares, solo algunos están cubiertos por el Ejército y la Policía.
3. Las fuerzas militares y las guardias indígenas necesitan elementos de bioseguridad.
4. Suspendieron los subsidios de gas para las comunidades indígenas, solicitamos que se vuelvan a activar.
5. Necesitamos apoyo de elementos de protección de bioseguridad para el personal médico asistencial.
6. Hay desabastecimiento de alimentos en municipios de Costa Pacífica y la Cordillera.
7. Al interior del departamento se necesita subsidiar el transporte de alimentos, para evitar el desabastecimiento.

En espera de una respuesta pronta y oportuna me suscribo a usted.

Atentamente,

JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
Gobernador de Nariño

